

## INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUSOITALTEL S.A.

Quito, 02 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía AUSOITALTEL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

### 1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

Según datos de la Cepal, correspondiente al año terminado (2017), el Ecuador tendrá un crecimiento económico del (1.0%), lo cual contraviene con la estimación oficial planteada a principios de año 2017. Sin embargo, A pesar del contexto internacional más favorable persisten, según la CEPAL, algunos desafíos y riesgos latentes que pueden afectar la consolidación del crecimiento en el mediano y largo plazo, como es el estancamiento de los precios de petróleo y a la persistente apreciación del dólar frente a las divisas de los países con los que el Ecuador comercia.

Otro elemento fundamental es la baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos una cifra cercana a la de años anteriores, es decir, alrededor de los \$740 millones anuales, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico que apenas significa el 0.3% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana. La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El último reporte del Banco Central del Ecuador (BCE) indica que el flujo de las **remesas** se incrementó en el tercer trimestre del 2017, sumó \$ 752,2 millones, cifra que es superior a la del segundo trimestre del año (en ese caso el aumento es del 7,6 %) y a la del tercer trimestre del 2016 (12,9 % más). Y esto lo atribuye al crecimiento de las economías de los países donde se originan estas remesas.

La balanza de pagos del tercer trimestre del año 2017 terminó con un importante déficit de \$ 2.115,5 millones lo cual refleja que salen del país mayores ingresos que los que ingresan, el desequilibrio del sector externo se prevé que se complique aún más para el presente año 2018. El déficit fiscal se ahondará hasta aproximadamente el 6% del PIB. En el primer caso la balanza comercial muestra un nuevo deterioro. La balanza no petrolera fue de \$ 11.208 millones, mejorando en \$5.000 millones de dólares respecto de la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en \$ 6.266, superior al año anterior. Actualmente ya no existen restricciones a las importaciones como las salvaguardias utilizadas en años anteriores.

El desbalance fiscal dada la dificultad del gobierno encontrar todo el financiamiento que requiere muy probablemente muestre un déficit cercano a los \$4.694 millones siendo éste un

problema menor comparado con el peso que implica la inversión pública y el endeudamiento agresivo.

Al cierre del 2017, el empleo adecuado se situó en el 42.3%; el desempleo bajó al 4.6% manteniéndose sin embargo el Ecuador en unos de los países con menor índice en este renglón.

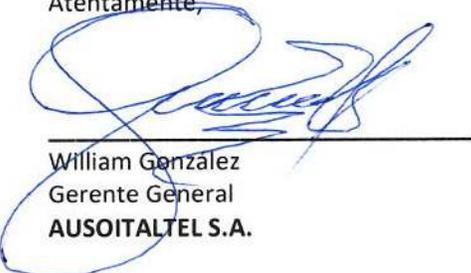
En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación del 2.38% durante el año 2017, el ingreso familiar se situó en US\$708,00 mensuales, por encima de la canasta básica.

Para el 2018 se prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.5%, aunque es más probable que el ritmo sea algo menor por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento, del precio del petróleo.

## **2. LA COMPAÑÍA:**

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 se aclara que la compañía no ha generado utilidades.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2018 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



---

William Gonzalez  
Gerente General  
**AUSOITALTEL S.A.**